



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 719-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 02 de octubre de 2024.

**VISTO:**

La Resolución Decanal N° 636-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 16 de setiembre de 2024; Carta N° 392-2024-UNAJMA-FCE-DACF/D, de fecha 01 de octubre de 2024; con Memorando N° 1372-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 02 de octubre de 2024, el decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. José Carlos Arévalo Quijano, dispone proyectar la resolución respectiva; y;

**CONSIDERANDO:**

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre de 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas con sede en la Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD del 02 de octubre de 2017, el Consejo Directivo de la SUNEDU, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas;

Que, la Ley Universitaria Ley N° 30220 en el artículo 8, respecto a la autonomía universitaria, establece: "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico";

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 062-2024-UNAJMA/CU, de fecha 28 de febrero de 2024, se aprueba el Reglamento de Distribución de la Carga Académica de la Universidad Nacional José María Arguedas, donde, el Título II. Disposiciones específicas. Capítulo I. De la carga académica. Artículo 15. Determina: la carga académica semestral del docente ordinario;

Que, mediante la Resolución Decanal N° 636-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 16 de setiembre de 2024, en la parte resolutive artículo 1º; numeral 10 se aprueba la carga lectiva del Dr. Julio César Machaca Mamani, docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Ciencias Empresariales, para el semestre académico 2024-II, de acuerdo al siguiente detalle:

Dr. JULIO CESAR MACHACA MAMANI - DOCENTE ORDINARIO-ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO - (DOCENTE INVESTIGADOR NIVEL VI)								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
10		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE37	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE41	EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA1	MÓDULO DE INFORME DE INVESTIGACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		12			

Que, a través de la Documento s/n, de fecha 20 de setiembre de 2024, el Dr. Julio Cesar Machaca Mamani, presenta la renuncia voluntaria e irrevocable al cargo de docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Ciencias Empresariales, a partir del día 20 de setiembre de 2024;

Que, mediante Carta N° 392-2024-UNAJMA-FCE-DACF/D, de fecha 01 de octubre de 2024, el Dr. Edwin Mescco Cáceres, director del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, remite la carga lectiva sincerada de los docentes ordinarios, correspondientes al semestre académico 2024-II y a la vez solicita la modificación de la Resolución Decanal N° 636-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 16 de setiembre de 2024, que aprueba la carga lectiva del semestre académico 2024-II, correspondiente a los docentes ordinarios, para su aprobación mediante acto resolutive de Facultad;

Que, con Memorando N° 1372-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 02 de octubre de 2024, el decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa, Dr. José Carlos Arévalo Quijano, dispone proyectar la resolución respectiva;



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 719-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 02 de octubre de 2024.

Por los considerandos expuestos y estando a las atribuciones conferidas al decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional José María Arguedas;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR** la Resolución Decanal N° 636-2024-UNAJMA/FCE-D, de fecha 16 de setiembre de 2024, que aprueba la carga lectiva del semestre académico 2024-II, correspondiente a los docentes ordinarios; según lo propuesto por el Departamento Académico de Ciencias Empresariales; quedando estructurado como sigue:

Dr. JOAQUÍN MACHACA REJAS - DOCENTE ORDINARIO-PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCUSIVA (DIRECTOR - EPAE)								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
1		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAD82	MÓDULO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD91	MÓDULO DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA4	GERENCIA ESTRATÉGICA	2	0	2	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		10			
Dr. FELIPE RAFAEL VALLE DÍAZ - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A DEDICACIÓN EXCLUSIVA - (DOCENTE INVESTIGADOR – NIVEL V)								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
2		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	EGCA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPIC
	EGCA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPP
	EGCA24	GLOBALIZACIÓN Y ECONOMÍA	2	2	4	3	A	EPE
			TOTAL HORAS		12			
Dr. JUAN CIELO RAMÍREZ CAJAMARCA - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO - DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
3		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAD93	PRÁCTICA DE INSERCIÓN EMPRESARIAL	0	10	10	5	A	EPAE
			TOTAL HORAS		10			
Dr. DARÍO VALREYMOND TACORA - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
4		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEADA3	PRÁCTICA INTENSIVA	0	20	20	10	A	EPAE
			TOTAL HORAS		20			



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 719-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 02 de octubre de 2024.



**Dr. JOHN PETER AGUIRRE LANDA - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (DOCENTE INVESTIGADOR – NIVEL III)**

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
		TRABAJO LECTIVO						
5	AEAD75	GESTIÓN PÚBLICA	3	2	5	4	A	EPAE
			TOTAL HORAS			5		

**Dr. ABAD ANTONIO SURICHAQUI MATEO - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO (DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO)**

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
		TRABAJO LECTIVO						
6	AEAD92	TALLER DE ESTADÍSTICA PARA LA INVESTIGACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA5	DEONTOLOGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS			8		

**Dr. EDWIN MESCCO CÁCERES - DOCENTE ORDINARIO - PRINCIPAL A TIEMPO COMPLETO - (DIRECTOR DEL DACE)**

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
		TRABAJO LECTIVO						
7	AEAE65	TALLER DE ADMINISTRACIÓN MODERNA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD73	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD84	FINANZAS ESTRUCTURALES	0	2	2	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS			10		

**Mgr. DORIS BUSTINZA SALDIVAR - DOCENTE ORDINARIO-ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA - MIEMBRO DEL COMITÉ ELECTORAL**

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
		TRABAJO LECTIVO						
8	AEAE36	ECONOMÍA APLICADA A LA GESTIÓN	3	2	5	4	A	EPAE
	IIAD23	INGENIERÍA ECONÓMICA	3	2	5	4	A	EPIS
			TOTAL HORAS			10		

**Mgr. HENRRY WILFREDO AGREDA CERNA - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO - (DOCENTE INVESTIGADOR – NIVEL IV)**

N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
		TRABAJO LECTIVO						
9	AEAE55	TALLER DE FORMALIZACIÓN DE MYPES	3	2	5	4	A	EPAE
			TOTAL HORAS			5		



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 719-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 02 de octubre de 2024.



<b>Mgtr. SIMÓN JOSÉ CAMA FLORES - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO</b>								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
10		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE42	DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE52	ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE62	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD71	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		16			
<b>Mgtr. ROSMEL IVAN RODRÍGUEZ PECEROS - DOCENTE ORDINARIO - ASOCIADO A TIEMPO COMPLETO</b>								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
11		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE23	LIDERAZGO Y COMUNICACIÓN EFECTIVA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD87	AGRONEGOCIOS (ELECTIVO)	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA2	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y DE PROCESOS	2	2	4	3	A	EPAE
	CTAE51	PLANEAMIENTO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	2	2	4	3	A	EPC
			TOTAL HORAS		16			
<b>Dr. OSCAR APAZA APAZA - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO</b>								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
12		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE31	ENGLISH FOR MANAGEMENT	1	0	1	2	A	EPAE
	AEAE43	FUNDAMENTOS DE MARKETING	3	2	5	4	A	EPAE
	AEAE63	MARKETING DE SERVICIOS	2	0	2	3	A	EPAE
	AEAD77	TALLER DE E-COMERCE	2	2	4	3	A	EPAE
AEAD85	TALLER DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA	3	0	3	4	A	EPAE	
			TOTAL HORAS		15			
<b>Mgtr. GRECIA VALVERDE MAMANI - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO - (DIRECTORA DE INCUBADORA DE EMPRESAS)</b>								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
13		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE16	REALIDAD DE LA ECONOMÍA REGIONAL Y NACIONAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD74	FINANZAS OPERATIVAS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEADA4	GERENCIA ESTRATÉGICA	0	2	2	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS		10			



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 719-2024-UNAJMA/FCE-D**



San Jerónimo, 02 de octubre de 2024.

<b>Mgtr. ROSA NÉLIDA ASCUE RUIZ - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO</b>								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
14		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE35	TALLER DE INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE57	SISTEMA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS DEL SECTOR PÚBLICO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE76	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD94	GOBERNABILIDAD	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS			16		
<b>Mgtr. ESTHER REYNA MERINO ASCUE - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO</b>								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
15		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE17	ÉTICA Y MORAL	1	2	3	2	A	EPAE
	AEAE53	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD72	GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD96	FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y TERRITORIO	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS			15		
<b>Mgtr. SANDY GUILLÉN CUBA - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO</b>								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
16		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE47	INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE51	GESTIÓN LOGÍSTICA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE66	COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD95	SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	2	2	4	3	A	EPAE
			TOTAL HORAS			16		
<b>Mgtr. CARLOS HUAMANQUISPE APAZA - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO - MIEMBRO DEL COMITÉ ELECTORAL</b>								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
17		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE31	ENGLISH FOR MANAGEMENT	0	2	2	2	A	EPAE
	AEAE67	MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA, SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y REFORMA DEL SERVICIO CIVIL	2	2	4	3	A	EPAE
	CTAE47	MARKETING	2	2	4	3	A	EPC
			TOTAL HORAS			10		



**UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA**



**RESOLUCIÓN DECANAL N° 719-2024-UNAJMA/FCE-D**

San Jerónimo, 02 de octubre de 2024.

Mgtr. ROSA GABRIELA CORAL SURCO - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
18		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE45	FORMULACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE54	COSTOS Y PRESUPUESTOS	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE61	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	2	2	4	3	A	EPAE
	CTAE34	EMPRENDIMIENTO	2	2	4	3	A	EPC
			TOTAL HORAS		16			
Dr. ALFREDO PRADO CANCHARI - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
19		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE32	MATEMÁTICA FINANCIERA	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD83	METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE DECISIONES	2	2	4	3	A	EPAE
	AMAD47	CREATIVIDAD EMPRESARIAL	0	2	2	1	A	EPIAM
			TOTAL HORAS		10			
CPC. GODOFREDO CAMPOS PELÁEZ - DOCENTE ORDINARIO - AUXILIAR A TIEMPO PARCIAL								
N°	CÓDIGO ASIG.	CARGA LECTIVA	HORAS LECTIVAS			CR.	SEC.	ESCUELA
			HT	HP	TH			
20		<b>TRABAJO LECTIVO</b>						
	AEAE34	CONTABILIDAD GENERAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAE44	CONTABILIDAD EMPRESARIAL	2	2	4	3	A	EPAE
	AEAD85	TALLER DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA	0	2	2	4	A	EPAE
			TOTAL HORAS		10			

**ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR** la presente resolución a consideración del Consejo Universitario de la Universidad Nacional José María Arguedas para su RATIFICACIÓN.

**ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR** a la dirección del Departamento Académico de Ciencias Empresariales, dirección de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, Oficina de Registros Académicos, adoptar las acciones correspondientes para el cumplimiento de la presente resolución.

**ARTÍCULO CUARTO: REMITIR** la presente resolución a la Oficina de Secretaría General para su conocimiento.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS  
 Dr. José Carlos Arevalo Quijano  
 DECANO